

PLAN DE FORMACIÓN FUNDACION ASPRIMA

PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALS

VALORACIÓN INTERNA DEL SISTEMA (S19/08)

Fecha: 18 de junio de 2008
Horario: 10:30 a 13:30 h.
Lugar: Aula de Formación. Suero de Quiñones 34-36, 3ª planta.
Plazas limitadas: 40
Imparten: D. Andrés Morales Martos: Socio de RUBI BLANC ABOGADOS

PROGRAMA:

Lo que dice la normativa.

Opciones posibles para llevar a cabo un adecuado cumplimiento.

Seguimiento de recomendaciones del informe de experto externo.

Revisión completa del sistema de prevención:

Normativa interna

Manual de procedimientos de prevención de blanqueo de capitales
Registro de su comunicación al SEPBLAC.
Registros de la entrega del Manual a empleados

Órganos de control interno y comunicación

Registros de la comunicación al SEPBLAC del Organismo de Control y el Representante
Actas de Reunión

Análisis de operaciones susceptibles de estar relacionadas con el blanqueo de capitales

Registros justificativos del análisis de operaciones efectuado
Reflejo documental de las decisiones adoptadas por el Organismo de Control y de las razones en que se basan

Comunicación de operaciones susceptibles de estar relacionadas con el blanqueo de capitales

Registros de las comunicaciones efectuadas

Cumplimentación de los requerimientos del servicio ejecutivo u otras autoridades

Registro de los requerimientos habidos y su respuesta

Formación

Registro de cursos realizados (contenido, presenciales o a distancia, fecha, duración, asistentes, sistema de evaluación de los conocimientos adquiridos)

Filiales y sucursales

Informes de expertos externos, auditores internos o externos

Agentes y otros mediadores

Manuales de procedimientos aplicables a agentes, mediadores y otros representantes, señalando las especificidades respecto a la normativa interna general
Registros de la entrega del Manual a agentes
Cláusulas contractuales

Revisiones del sistema

Informes anteriores de la auditoría interna.
Informes anteriores de experto externo

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN.

“VALORACIÓN INTERNA DEL SISTEMA EN PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES “ (S19-08)

FUNDACION ASPRIMA 18 JUNIO DE 2008

Nombre.....Apellidos.....

Empresa.....Cargo.....

Dirección.....Código Postal.....

Teléfono.....Fax.....E-mail.....

No asociados CIF:

Cuota de Curso Asociados Asprima 150€+ IVA (16%) –174€

Cuota de Curso NO Asociado Asprima 300€ + IVA (16%) - **348€**

Forma de Inscripción

- Envío Boletín de Inscripción más resguardo de transferencia bancaria realizada a la cuenta de Asprima al fax 91 522 47 06 o formación@asprima.es
- Envío de Boletín de Inscripción y autorización para domiciliar el importe de la inscripción en la cuenta bancaria del asociado.

- **Nota, Cursos limitados a 40 asistentes por riguroso orden de inscripción.**
 - **NÚMERO DE CUENTA DE LA FUNDACION ASPRIMA**
 - **2038-1565-30-6000053578**
- POR FAVOR SEÑALAR EN LA TRANSFERENCIA LA REFERENCIA (S19-08)**

IMPORTANTE

Es imprescindible para la asistencia al curso el abono previo de la cuota de inscripción.

Las anulaciones deberán hacerse con tres días de antelación. La falta de asistencia a un curso sin previo aviso no dará derecho a devolución del importe del mismo.

ADVERTENCIA LEGAL

Los datos de carácter personal que sean recabados de Ud. son incorporados en un fichero automatizado y utilizados por ASPRIMA de la forma y con las limitaciones y derechos que concede la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal..

En todo caso, tiene Ud. derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, determinados por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre. A efectos de ejercitar los derechos mencionados, puede Ud. dirigirse por escrito a FUNDACION ASPRIMA, c/ Suero de Quiñones, 34-36 – 3ª. Planta, 28002 MADRID.